

Concepción, 26 de marzo de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICION ESCUELA CHACUIVI, TIRUA”.

CERTIFICADO N° 8946o6

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°06

Fecha: 25 de marzo de 2026.

Lugar: Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Educación, don Christopher Gengnagel presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 556 de fecha 20/03/2026.
- Así acordó: aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Escuela Chacuiwi, Tirúa”, código BIP 40021073-0, por un monto total de M\$36.084.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 09-04-2026 15:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tipología Proyectos.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **DISEÑO** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$ 36.084**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40021073-0	PROYECTOS	DISEÑO	REPOSICION ESCUELA CHACUIVI, TIRÚA.	36.084

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI 2026.
- Presupuesto del estudio

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 20-03-2026 11:02 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/MARZO/F0671>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A DISEÑO

Fecha Postulación SNI: 19/03/2026
Admisibilidad: Si
Fecha Ingreso SNI: 19/03/2026

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40021073-0

NOMBRE IDI : REPOSICION ESCUELA CHACUIVI, TIRÚA

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

19/03/2026

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : EDUCACIÓN / EDUCACION BASICA Y MEDIA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE TIRUA

6. DISTRITO : 21

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : ARAUCO

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018, LA ESCUELA CHACUIVI Y JARDÍN INFANTIL, AMBAS DEPENDENCIA MUNICIPAL DE TIRUA, RESULTO TOTALMENTE SINIESTRADA POR UN INCENDIO, DESTRUYENDO TODA SU EDIFICACIÓN, MOBILIARIO, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO, DEBIENDO DESDE ESA FECHA FUNCIONAR CON MUCHAS DEFICIENCIAS DE ESPACIO Y CONFORT EN UNA ESCUELA MODULAR.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

ESTA ETAPA CONTEMPLA EL DISEÑO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEFINITIVA PARA LA REPOSICIÓN DE LA ESCUELA CHACUIVI, QUE ACTUALMENTE OPERA EN INSTALACIONES MODULARES TEMPORALES TRAS EL SINIESTRO OCURRIDO EN NOVIEMBRE DE 2018. EL OBJETIVO ES DESARROLLAR LA ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES PARA UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE 667.5 M², CON CAPACIDAD PARA 75 ESTUDIANTES, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE Y EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. EL DISEÑO BUSCA CREAR UN ESPACIO EDUCATIVO SEGURO, MODERNO Y FUNCIONAL, QUE ADEMÁS RESPONDA A LA IDENTIDAD Y AL PROYECTO EDUCATIVO CON SELLO INTERCULTURAL DEL ESTABLECIMIENTO, CLAVE PARA LA COMUNIDAD DE RANQUILHUE. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD TÉCNICA Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS, EL DESARROLLO DE ESTE DISEÑO SERÁ ADJUDICADO MEDIANTE UNA LICITACIÓN PÚBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : SI

Nombre ADI	Tipo
LAGO LLEU LLEU	TOTAL

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	3.608	32.476	36.084
Total			0	3.608	32.476	36.084

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30/12/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 30/12/2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/MWZCZF0671>

Version 9.0.0.19

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	8 Meses	dic / Año 01	jul / Año 02	36.085	
TOTAL				36.085	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	19/03/2026	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	19/03/2026	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	19/03/2026	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

La Zona del Lago LleuLleu en la comuna de Tirúa declarada Área de Desarrollo Indígena, tiene una población de edad escolar de 304 niños (prekínder a 6 básico) y una oferta educacional de tres establecimientos, Escuela de San Ramon, Escuela de Ranquihue y Escuela Chacuivi.

La escuela de Chacuivi en noviembre de 2018 sufrió un siniestro de incendio con pérdida total, funcionando actualmente en una construcción provisoria.

Las alternativas analizadas para dar solución a los niños fueron tres: reposición Escuela Chacuivi, reposición de Escuela Chacuivi en otro lugar y alternativa tres, reubicación de los estudiantes en un recinto alternativo.

La alternativa seleccionada fue la reposición de la Escuela Chacuivi en la localidad de Ranquihue con niveles de kínder a 6 básico y cursos combinados. La escuela presenta costos de operación de M\$405.584 y de mantención de M\$10.393, anuales y un costo anual equivalente de M\$414.778



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE TIRUA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE TIRUA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

8 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 30

MUJERES : 45

TOTAL : 75

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
668	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 414.778,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2020		0	29.088	47	29.088	47	58.176	95
2021	OT	0	58.176	83	0	0	58.176	84
2022	OT	0	11.670	16	70.000	94	81.670	110
2023	FI	0	62.000	87	0	0	62.000	87
2024	FI	0	35.000	41	0	0	35.000	41
2025	RS	0	35.000	41	0	0	35.000	41

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
EDUARDO HUMBERTO IBARRA GARNICA	MUNICIPALIDAD DE TIRUA	PROFESIONAL DE	991658092	EDUARDOIBARRA@MUNITIRUA.COM

26. OBSERVACIONES DE ADMISIBILIDAD



PRESUPUESTO DISEÑO ESCUELA CHACUIVI		
DETALLE VALORES POR ESPECIALISTAS		
N	PROYECTO/ ESPECIALIDAD	HONORARIOS
1	TOPOGRAFIA DEL TERRENO	437.862
2	MECANICA DE SUELO Y EXPLORACION GEOTECNICA ASOCIADA A LA CLASIFICACION SISMICA DE SUELOS DS61 MINVU	1.294.495
3	APROBACION MUNICIPAL DEL ANTE PROYECTO	4.785.316
4	PROYECTO DE ARQUITECTURA	
5	DISEÑO DE MOBILIARIO	
6	DISEÑO SEÑALETICA	
7	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	534.820
8	PROYECTO DE ESTRUCTURAS	7.994.351
9	PROYECTO DE PAISAJISMO	1.149.345
10	PROYECTO DE RIEGO	289.953
11	REVISOR INDEPENDIENTE DE ESTRUCTURAS	906.894
12	REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	2.139.395
13	INTALACIONES DE ALCANTARILLADO	1.768.356
14	PROYECTO DE AGUA POTABLE (FRIA Y CALIENTE)	
15	PROYECTO DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS	
16	PROYECTO INTALACION ELECTRICA Y CORRIENTES DEBILES	2.410.370
17	PROYECTO DE CALEFACCION Y CLIMATIZACION (FRIO Y CALOR)	3.036.052
18	PROYECTO ACUSTICO	1.166.943
19	PROYECTO DE GAS	472.367
20	PROYECTO DE SEGURIDAD	906.894
21	PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGETICA	2.814.878
23	PROGRAMACION DE EJECUCION DE LA OBRA Y FLUJO FINANCIERO	1.509.803
24	ESPECIFICACIONES TECNICAS, PRESUPUESTO OFICIAL Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
25	MAQUETAS	614.180
		767.725
	TOTAL	35.000.000



Jesús González Antilef

Arquitecto



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MARZO2024/F0671>